

RAMBRIZA S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa **RAMBRIZA S.A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

-Estado de Situación Financiera (Balance General 2012)

-Estados de Resultado Integral

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas a los Estados Financieros.

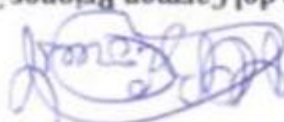
-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera, para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

3. Designación del Comisario para el periodo 2012.

4. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

5. Decidir acerca del resultado de RAMBRIZA S.A., correspondientes al periodo 2012.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de **RAMBRIZA S.A.** es para el día **Martes 30 de ABRIL del 2013**, a las 10:00 am, la cual se realizará en Victor Emilio Estrada 609 y Las Monjas, en la ciudad de Guayaquil.



María del Carmen Briones Zambrano
GERENTE GENERAL
RAMBRIZA S.A.

Guayaquil, Lunes 15 de abril del 2013.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE RAMBRIZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Abril del año 2013, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Bellavista Mz.36 Solar 1, se reúnen los señores **Marta del Carmen Briones Zambrano**, propietaria de setecientos noventa y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS 000/100**; y **Raúl Eugenio Ramos Gualupo**, propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 000/100**; se instala en **Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal**, bajo la dirección de **Raúl Eugenio Ramos Gualupo** quien actúa como **Presidente Ad Hoc** designado por la Junta y, **Marta del Carmen Briones Zambrano** quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de RAMBRIZA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión, Lectura y aceptación** de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012,** siendo estos:

-Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)

-Estado de Resultado Integral

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de Cambios en el Patrimonio

-Notas A los Estados Financieros

-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Ajustes Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir acerca del resultado de RAMBRIZA S.A., correspondientes al periodo 2012.

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por comunicado dirigido a los accionistas, y recibido por cada uno de los asistentes, en el que se indicaba la fecha para la presente Junta de Accionistas para el treinta de abril del dos mil trece y la hora diez de la mañana.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Maria del Carmen Briones Zambrano, y se toma nota de lo dicho. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de RAMBRIZA S.A., correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista Raúl Eugenio Ramos Gualupo, propone como Comisario del 2012 a la Lcda. Elsa Margarita Carvajal Vera con C.I. 0905473872 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- La contadora de RAMBRIZA S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

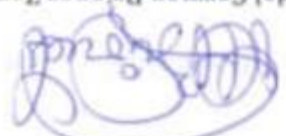
Quinto.- Debido a que, no ha habido utilidades en el ejercicio económico del 2012, no hay nada que repartir ni distribuir a accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstituida la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas treinta y dos minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Raúl Eugenio Ramos Gualupo
Presidente Ad-hoc

Maria del Carmen Briones Zambrano
Accionista de RAMBRIZA S.A.


Raúl Eugenio Ramos Gualupo
Accionista de RAMBRIZA S.A.


Maria del Carmen Briones Zambrano
Secretaria